

Guayaquil, Febrero 20 del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOKARMA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y de acuerdo a las atribuciones que me conceden los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

La empresa durante el ejercicio económico del 2014, cumpliendo con lo programado con anterioridad, inició sus actividades económicas de ingreso y egreso respectivamente, así como también, realizó transacciones de adquisición de activos fijos a efecto de consolidar la solidez de la misma.

Dichas transacciones económicas originaron sus primeras utilidades, cuyos resultados constan en los estados financieros que pongo a sus disposiciones para su revisión y aprobación.

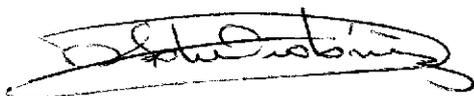
Así mismo sugiero que dichos resultados obtenidos, sirvan para absorber las pérdidas acumuladas de años anteriores, por el valor de US\$ 9,790.13

Es importante manifestarle que, atendiendo a lo resuelto por la Superintendencia de Compañías, los estados financieros han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información financiera NIIF para PYMES.

Para el presente período del 2015, existe la expectativa de generar más ingresos que le permitan desarrollar los proyectos programados.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Carmen Yolanda Santa Cruz Bermeo
Gerente General
INMOKARMA S. A.